

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
INFRAESTRUCTURAS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL DE LA LXIV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO DE OAXACA. -----**

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las once horas con veinte minutos del día doce de diciembre del año dos mil diecinueve, reunidos en la sala de juntas ubicado en el segundo nivel del edificio del Honorable Congreso del Estado, sito en calle 14 Oriente número 1, las ciudadanas Diputadas: 1.- **Elena Cuevas Hernández (MORENA)**, 2.- **Magaly López Domínguez (MORENA)** y 3.- **Rocío Machuca Rojas (MORENA)**; Integrantes de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial; con el objeto de llevar a cabo la sesión ordinaria de la Comisión Permanente, para que a partir de esta fecha se inicie el desahogo de los asuntos de su competencia, que prevén los artículos 65 fracción XIX, 66 fracción VI y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 37, 42 fracción XIX, y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado; por lo que esta reunión se sujeta bajo el siguiente: -----



----- ORDEN DEL DÍA -----

- 1.- PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM. -----
- 2.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA. -----
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- 4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----
- 5.- ANÁLISIS DE EXPEDIENTES TURNADOS A LA COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL. -----
- 6.- ASUNTOS GENERALES. -----
- 7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----



**COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS,
DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.**

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

En el desahogo del primer punto del orden del día, la Presidenta de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, solicita al Secretario Técnico pase lista de asistencia a las Ciudadanas Diputadas: 1.- **Elena Cuevas Hernández (MORENA)**, 2.- **Magaly López Domínguez (MORENA)** y 3.- **Rocío Machuca Rojas (MORENA)**; Integrantes de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, con el objeto de llevar a cabo la sesión ordinaria. Una vez realizada se constató que están presentes tres de cinco Diputados, por lo que la ciudadana Presidenta de la Comisión Permanente declara que existe quórum legal y la presente sesión ordinaria puede llevarse a cabo, los asuntos que se acuerden son legales. - - - - -

En el desahogo del segundo punto del orden del día, instalación de la sesión ordinaria, la Diputada Presidenta de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, Elena Cuevas Hernández, pide a las Ciudadanas Diputadas integrantes, al público presente ponerse de pie, siendo las once horas con veinte minutos del día doce de diciembre del presente año, se instala legalmente la sesión ordinaria de la Comisión Permanente. - - - - -

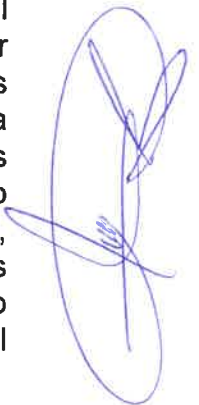
En el desahogo del tercer punto del orden del día, se dio lectura y aprobación del mismo, quedando aprobado por las Diputadas integrantes de la Comisión Permanente. - - - - -

En el desahogo del cuarto punto del orden del día, se dio lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, quedando aprobado por las Diputadas integrantes de la Comisión Permanente. - - - - -

En el desahogo del cuarto punto del orden del día, análisis de los expedientes: 34 y 39 turnados a la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial de la LXIV Legislatura. - - - - -

La Presidenta de la Comisión Permanente instruye al Secretario Técnico dar cuenta de los dos Puntos de Acuerdo. - - - - -

1.- **Expediente 34:** en sesión ordinaria de fecha 7 de agosto del presente año la Diputada Delfina Elizabeth Guzmán Díaz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, presentó un Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que a través de la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable (SINFRA), remita copia certificadas de los expedientes unitarios de obra pública, que realizó con recursos públicos del Fondo de Reconstrucción de Desastres Naturales, con un monto inicial de \$ 200,000,000.00 (doscientos millones de pesos 00/100M.N), establecidos en el artículo transitorio Décimo Primero, del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca, para el ejercicio fiscal 2018; así como el artículo Séptimo del Acuerdo No. 17 de ésta LXIV Legislatura de fecha 23 de enero de 2019, en el



"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

que se creó una Comisión Especial de Seguimiento al Uso y Destino de los Recursos Presupuestales asignados a trabajos de reconstrucción tras los sismos del 07, 19 y 23 de septiembre de 2017, que afectó municipios del Estado de Oaxaca. -----

2.- **Expediente 39:** en sesión ordinaria de fecha 18 de septiembre del presente año el Diputado César Enrique Morales Niño, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, presentó un Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Estatal, para que a través del Secretario de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable, implementen de manera urgente un eficiente y transparente padrón de obras totales de construcción que se realizan en el Estado de Oaxaca, así como aquellas que fueron motivo de reconstrucción a causa de los sismos del año 2017, en cuyo caso este último padrón, deberá contener los siguientes datos: nombre de escuelas con clave escolar; ubicación; tipo de daño; tipo de construcción y reconstrucción; monto asignado; periodo de ejecución; nombre de empresa; director de obra responsable, e instancia ejecutora. -----

Derivado del estudio de los Puntos de Acuerdo, las integrantes de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, determinan el siguiente: -----

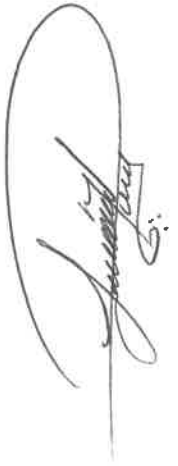
----- **ACUERDO** -----

ÚNICO.- Los expedientes 34 y 39 del índice de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, se solicitarán por medio de la Presidencia de la Comisión la información necesaria para el despacho de los asuntos turnados para que, en tiempo y forma rindan los informes de los dos exhortos que van dirigidos al Titular de la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable. -----

En el desahogo del sexto punto del orden del día, asuntos generales, la Diputada Presidenta de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, pregunta a las Diputadas integrantes de las Comisión Permanente si tienen algún tema que tratar, a lo que ninguno hace manifestación.-

Así mismo la Presidenta de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, en este acto convoca a sesión ordinaria que se llevará a cabo la última semana del mes de diciembre de 2019. --

En el desahogo del séptimo punto del orden del día, clausura de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial. La Presidenta de la Comisión solicita a las Diputadas, público presente ponerse de pie y declara que, siendo las doce horas con treinta y



**COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS,
DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.**

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

cinco minutos, del día doce de diciembre del año dos mil diecinueve, habiéndose agotado los puntos del orden del día, se clausura la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, por lo que procede a levantar la misma. -----

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente sesión, por lo que se cierra la presente acta, procediendo a firmar las Ciudadanas Diputadas que en ella intervinieron.- DAMOS FE. -----

**POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS, DESARROLLO
URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**



DIP. ELENA CUEVAS HERNÁNDEZ ESTADO DE OAXACA
PRESIDENTA

LXIV LEGISLATURA
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS,
DESARROLLO URBANO Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL



DIP. MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ



DIP. ROCÍO MACHUCA ROJAS

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA LXIV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. -----